



ULL

Universidad de La Laguna

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

– ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA, LA EMPRESA Y EL TURISMO –

TRABAJO FIN DE MÁSTER

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ECONOMÍA 4º E.S.O

NAZARET GALANTE HENRÍQUEZ
JUNIO 2018

Tutora
Dra. María Olga González Morales

A mis padres, a mi hermana Elena y a toda mi familia por su apoyo incondicional tanto en los buenos como en los malos momentos.
Gracias por creer en mí.

A mi tutora María Olga González Morales por su orientación y dedicación a lo largo de la realización de este trabajo.

¡GRACIAS!

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) se basa en la realización de una programación didáctica partiendo del análisis crítico de la programación de la asignatura de Economía de 4º de la ESO en el Colegio Santa Rosa De Lima - Dominicas La Laguna.

En la programación propuesta se desarrollan los contenidos, objetivos, criterios de evaluación y la metodología de la misma entre otros aspectos, y se detallan las unidades didácticas que la componen.

Para finalizar, se plantea una propuesta didáctica para la unidad del “Comercio internacional y la UE”.

ABSTRACT

This Master's thesis focuses on the elaboration of a didactic programme based on a critical analysis of the 4th ESO Economics syllabus in Colegio Santa Rosa de Lima in La Laguna.

Contents, evaluation criteria and methodology are all outlined in the proposed programme, and the relevant didactic units and their corresponding lesson plans will be explained in detail.

Finally, a didactic proposal for the unit named 'International Trade and the EU' is presented.

1. Introducción.....	9
2. Contextualización del centro	10
3. Análisis reflexivo y valoración crítica de la programación de la asignatura de Economía de 4º ESO	13
4. Programación didáctica de la asignatura de Economía de 4º ESO	16
4.1. Justificación de la programación	16
4.2. Concreción de los objetivos	16
4.2.1. Objetivos curriculares de la educación secundaria obligatoria	16
4.2.2. Contribución de la programación a los objetivos de la etapa	19
4.3. Las competencias clave.....	20
4.4. Contenidos	22
4.5. Temporización	24
4.6. Metodología.....	25
4.7. Evaluación	26
4.7.1. Criterios de evaluación	27
4.7.2. Estándares de aprendizaje evaluables.....	36
4.7.3. Instrumentos de evaluación	40
4.7.4. Criterios de calificación	41
4.7.5. Evaluación de la práctica docente	42
4.8. Materiales y recursos utilizados	43
4.9. Atención a la diversidad.....	44
4.10. Educación en valores	45
4.11. Actividades complementarias.....	45
4.12. Programación en el aula	46
5. Unidad didáctica: “Comercio internacional y la UE”	59
5.1. Justificación.....	59
5.2. Objetivos	59
5.3. Competencias	59
5.4. Resultados de aprendizaje	61
5.5. Contenidos	61
5.6. Metodología.....	62

5.7. Evaluación.....	63
5.7.1. Instrumentos de evaluación	63
5.7.2. Criterios de calificación.....	64
5.7.3. Materiales y recursos didácticos	64
5.8. Sesiones	65
6. Conclusiones.....	71
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXO	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Temario de la asignatura y temario propuesto	14
Tabla 2	Contenidos de la asignatura	23
Tabla 3	Distribución anual de la asignatura	24
Tabla 4	Criterios y estándares	40
Tabla 5	Contribución de la materia a cada una de las competencias.....	60
Tabla 6	Criterios de calificación.....	64

1. Introducción

En el presente trabajo se pretenden reflejar los conocimientos y habilidades adquiridas durante el Máster en Formación del Profesorado de Educación Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Universidad de La Laguna y el período de prácticas desarrolladas en el Colegio Santa Rosa De Lima - Dominicas La Laguna.

A continuación, se muestran los apartados en base a los cuales se organiza este documento:

El primer apartado es esta breve introducción.

El segundo apartado describe las principales características que representan el centro con el objetivo de desarrollar coherentemente este proyecto.

El tercer apartado se centra en el análisis reflexivo y la valoración crítica del diseño curricular planteado por el centro. Apartado en el que se proponen ciertas alternativas en la programación de la asignatura.

El cuarto apartado, “Programación didáctica”, describe el desarrollo de la programación anual que he planteado para la asignatura de Economía de 4º de la ESO, como una propuesta de mejora, atendiendo a las características del centro y del alumnado.

En el apartado cinco se desarrolla la unidad didáctica centrada en el tema “Comercio internacional y la UE”. Se desarrollarán los contenidos, objetivos, competencias, temporalización, metodología, materiales, recursos y evaluación.

Por último, se recogerán una serie de conclusiones una vez realizado el proyecto.



2. Contextualización del centro

Con el fin de desarrollar la programación y la unidad didáctica, es fundamental conocer y tener en cuenta el entorno del centro educativo desglosando brevemente aquellos factores que lo definen. Para ello, a continuación, se especificarán las principales características que representan a este centro.

Las Dominicanas Misioneras de la Sagrada Familia es una Congregación Religiosa que nació en las islas Canarias en el año 1895. Inició su actividad docente en Las Palmas de Gran Canaria, en el colegio San José, pero fue en 1907, en la isla de Tenerife, donde se fundó como centro religioso dedicado a la enseñanza. Permaneció ubicado en la Calle Consistorio en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, hasta el curso 1969-1970 para posteriormente trasladarse a la Carretera de San Miguel de Geneto, nº 43 también en La Laguna, cercano a muchas facultades de la Universidad.

El Colegio Santa Rosa De Lima - Dominicanas La Laguna es un centro privado acogido al régimen de concierto educativo en todos sus niveles de enseñanza: Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Desde el curso 2004-2005, han adquirido el Certificado de Calidad ISO 9001:2008 con las siguientes competencias:

- Una acción pastoral como eje vertebrador de toda la acción educativa.
- Una estructura organizativa que fomenta la reflexión, el diálogo, la participación, la coordinación y el trabajo en equipo.
- Un acompañamiento individualizado del alumnado y sus familias y una especial atención a los alumnos con necesidades educativas específicas.
- Una amplia oferta de actividades complementarias y extraescolares, que completan la educación integral del alumnado.



El entorno urbano del colegio se corresponde con un distrito de clase media; la población escolar a la que atienden es muy variada, tanto social como económicamente. Aunque el colegio es un centro católico, son conscientes de que muchas familias escogen el centro no pensando en la religión exclusivamente sino también en la formación humana y académica. Normalmente, el colegio recibe alumnos cuyos progenitores son exalumnos de centros religiosos.

El número de alumnos matriculados para el curso académico 2017-2018 está en torno a los 850 estudiantes. Cuenta con un total de 152 alumnos en la etapa de infantil, divididos en 7 grupos, 18 grupos de primaria con 402 alumnos y 12 grupos de secundaria con 287 alumnos.

El centro no presenta una alta conflictividad. Sin embargo, a medida que aumenta la edad de los alumnos aumentan los conflictos. Las faltas más habituales suelen ser por faltas de puntualidad o de asistencia a clase, olvido del material para el desarrollo de las clases, etc.

La plantilla docente la componen alrededor de 50 profesores. El claustro del centro suele ser estable y está constituido en su mayoría por laicos y una minoría de religiosas.

El centro está dividido en 4 plantas, cada una de ellas tiene aulas y un patio, exceptuando la cuarta planta que está destinada a la recepción, secretaría, administración, dos salas-guarderías, un aula de audiovisuales y el teatro con un aforo máximo de 800 personas.

En general, las aulas gozan de una buena luminosidad y amplitud para el desarrollo de la actividad docente. La mayoría de las clases están dotadas con un portátil en la mesa del profesor, una pizarra digital y un proyector.

En cuanto a la atención a la diversidad y atendiendo al marco legal los objetivos relacionados con la organización de alumnos con NEE y NEAE en el centro son, fundamentalmente cuatro:



- Colaborar con la personalización de la enseñanza, favoreciendo el desarrollo pleno de las capacidades individuales y sociales.
- Favorecer la integración del alumnado con Necesidades Educativas Especiales o con Necesidad Específica de Apoyo Educativo, tanto permanente como transitoria, previniendo la aparición de éstas.
- Contribuir a la adecuada interacción de toda la comunidad educativa.
- Colaborar en la planificación, coordinación y desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad del Centro para atender a la diversidad de los alumnos/as, tanto en sus capacidades y motivaciones como en las diferencias debidas a su origen social o cultural.

La planificación de la atención a la diversidad en este centro, se desarrolla en base a:

- Organización de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE):
 - Adaptaciones curriculares mediante programas educativos personalizados de refuerzo.
 - Adaptaciones curriculares significativas (ACUS).
 - Estudios grupales e individuales del alumnado general.
- Logopedia.



3. Análisis reflexivo y valoración crítica de la programación de la asignatura de Economía de 4º ESO

En este apartado se pretende realizar una reflexión sobre los aspectos más significativos de la programación didáctica de la asignatura de Economía en el Colegio Dominicás - Santa Rosa de Lima y aportar posibles mejoras.

La asignatura optativa de Economía se imparte a los alumnos de 4º de la ESO. Este curso académico 2017-2018 el grupo lo componen un total de 16 alumnos pertenecientes a la modalidad de humanidades y ciencias sociales.

La distribución de los alumnos se hace en base a las preferencias de estos, no mantienen un sitio fijo, sino que se cambian de sitio cada vez que quieren. En mi opinión, creo que para favorecer el aprendizaje sería conveniente crear unos buenos hábitos de estudio, ya sea empezando por un sitio fijo en clase.

El centro no cuenta con una programación como tal, se desarrollan los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje junto con los contenidos citados de forma escueta sin indicar la temática de los mismos. Se podría decir que lo que determina la temática de la asignatura son los bloques en los que se compone la misma. Sería recomendable la elaboración de las unidades didácticas, describiendo los objetivos que se pretenden conseguir con cada una de las mismas y aportando los recursos necesarios para desarrollarlas, de esta forma el desarrollo de las clases sería más fluido y organizado.

La metodología utilizada en el transcurso de las sesiones se basa en la lectura del libro de Economía de 4º de la ESO de la editorial Santillana y la posterior realización de ejercicios. A pesar de contar en el aula con un portátil, un proyector y una pizarra digital las clases se centran en la lectura de los temas. Utilizar el libro como único material para la práctica educativa no creo que sea lo más adecuado, debería combinarse con otros materiales, añadirse algún tipo de bibliografía complementaria o recomendada.



A continuación, en la Tabla 1 se muestra la distribución de los temas:

Tabla 1 Temario de la asignatura y temario propuesto

Temario del centro	Temario propuesto
1. Introducción a la Economía	1. Economía, la ciencia útil
2. La producción de bienes y servicios	2. Producción y crecimiento
3. Los mercados y los agentes económicos	3. Mercados y empresa
4. Las decisiones económicas de las familias	4. La empresa y su contexto
5. Las empresas	5. Planificación financiera
6. El crecimiento económico	6. Salud financiera
7. La distribución de la renta	7. El dinero y sus formas
8. El dinero y los medios de pago	8. Producción y precios
9. La inflación y los tipos de interés	9. El mercado de trabajo
10. El ahorro y el endeudamiento	10. Las cuentas del Estado
11. El comercio exterior	11. El comercio internacional y la UE
12. Economía y medioambiente	12. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial

En cuanto a los criterios de calificación utilizados para evaluar el aprendizaje de los alumnos, la programación del centro tiene en cuenta los siguientes instrumentos de calificación sin una ponderación concreta:

- ❖ Pruebas escritas
- ❖ Trabajos cooperativos/trabajos individuales

❖ Actividades

- ❖ Observación directa: actitudes de interés y esfuerzo, responsabilidad y participación mostrada por el alumnado.

Realizan un examen, prueba escrita, por cada tema impartido. A su vez, pueden llegar a hacer otra prueba escrita adicional con el uso del libro. Considero, que se les da a los alumnos demasiadas oportunidades para aprobar la asignatura con el mínimo esfuerzo. De esta manera no creo que se fomente el interés de los alumnos por la asignatura y mucho menos su implicación durante las clases.

En la programación no se menciona ninguna medida alternativa para los alumnos que presentan dificultades en la capacidad de atención y comprensión. Se omite el hecho de desarrollar materiales y actividades de refuerzo y repaso que permiten fortalecer las debilidades que presentan estos alumnos.

Asimismo, en la programación tampoco se mencionan las actividades complementarias que bajo mi punto de vista ofrecerían una idea alternativa, haciendo la materia más atractiva y potenciando la motivación y creatividad de los alumnos.



4. Programación didáctica de la asignatura de Economía de 4º ESO

Para el desarrollo de la siguiente programación para la asignatura de Economía de 4º de la ESO se ha tenido en cuenta el contexto del Colegio Dominicas - Santa Rosa de Lima, así como el contexto del aula a la cual va dirigida. Es por ello, que en esta propuesta de programación se pondrán de manifiesto las formas en las que se estima oportuno que la asignatura, el profesor y los alumnos conecten con los proyectos y filosofía del centro.

4.1. Justificación de la programación

La programación que se presenta se desarrolla al amparo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Esta programación didáctica se desarrolla de acuerdo a las directrices recogidas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y que pretenden la aplicación del currículo de la materia de Economía en el aula, definido en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la Ordenación de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma Canaria.

4.2. Concreción de los objetivos

4.2.1. Objetivos curriculares de la educación secundaria obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad



entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.



- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, en la Comunidad Autónoma de Canarias, el currículo contribuirá a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, según lo requieran las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación.



4.2.2. Contribución de la programación a los objetivos de la etapa

En los objetivos que se encuentran dentro del Real Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio), en esta programación didáctica podemos citar los siguientes:

- ✓ Lograr que el alumnado desarrolle comportamientos de respeto hacia los demás. La asunción de sus deberes y el uso de sus derechos como agente económico y social le permitirán participar con solvencia y más informados en los diferentes asuntos de la vida cotidiana y corresponsabilizarse de sus decisiones.
- ✓ Afianzar hábitos de trabajo, individuales y de equipo, como la disciplina y el estudio mediante la realización eficaz de las actividades, las tareas y los proyectos que se les encomiende, referenciados en diversidad de contextos, personales, escolares, familiares y sociales.
- ✓ Además, contribuirá a conseguir aquellos objetivos de etapa relacionados con el tratamiento integral de las distintas fuentes de información, las provenientes de su propia trayectoria académica o de sus experiencias, las disponibles en la biblioteca escolar o las que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos que le capacite para identificar y buscar posibles soluciones a los problemas.
- ✓ Organizar su propio proceso de aprendizaje, emprendiendo acciones de planificación, tomando decisiones y responsabilizándose de los resultados obtenidos, tanto individuales como colectivos.
- ✓ Por último, la instrucción en economía contribuirá a que el alumnado comprenda los distintos textos, mensajes y discursos, especialmente los de contenido económico; a que exprese y comunique de manera eficaz,



oralmente y por escrito, sus ideas, reflexiones y conclusiones; y a que disfrute con la lectura, posibilitándole para la adquisición de nuevos conocimientos y para un aprendizaje permanente.

4.3. Las competencias clave

La Consejería de Educación del Gobierno de Canarias toma como referencia la Recomendación 2006/962/EC, del 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de estas competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Se identifican siete competencias clave, que los alumnos deben haber adquirido al finalizar su trayectoria académica. Estas competencias son:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.



La aportación de esta materia al logro de las competencias clave se hará de la siguiente forma:

- **La competencia en comunicación lingüística (CL).** Con el desarrollo de esta competencia se espera que los alumnos consigan adquirir vocabulario básico de economía que les permita interpretar los distintos mensajes con contenido económico que se transmiten desde los diferentes medios y reconocer la diversidad de estilos e intenciones según los contextos, con el fin de interactuar en el mundo que los rodea. Del mismo modo, se promoverá en el alumnado una actitud positiva hacia el manejo de la terminología económica; la confianza para hablar en público; la tolerancia hacia las opiniones y argumentos de los otros; y la motivación por la lectura de textos periodísticos.
- **La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT),** implica la capacidad de aplicar el razonamiento y las herramientas matemáticas en la resolución de cuestiones básicas de la vida cotidiana. En concreto, se contribuirá a la adquisición de esta competencia a través del análisis de datos, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas.
- **La competencia digital (CD),** se potenciará el uso creativo, seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de manera que al alumnado le permita comprender las oportunidades que estas nos ofrecen.
- **La competencia de Aprender a Aprender (AA).** Para organizar y regular su propio aprendizaje el alumnado que curse esta materia contará con orientaciones sobre los diferentes métodos de aprendizaje y su implementación para adquirir la Competencia de Aprender a aprender (AA). Para ello, combinará las variables de tiempo disponible, capacidades propias e instrucciones, tanto orales como escritas, proporcionadas.
- **Las competencias sociales y cívicas (CSC).** Los alumnos desarrollarán esta competencia, conociendo los fundamentos de la economía globalizada y el



papel de los movimientos migratorios, de capitales y de mercancías y su repercusión en los sistemas de valores de la sociedad. Se trata de que el alumnado comprenda que para interactuar cívicamente en la vida se deben conocer los códigos de conducta, formales e informales, los conceptos de individuo, grupo y sociedad y la dimensión intercultural de las relaciones económicas.

- **La competencia en Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE)**, desarrollada a partir de la constatación del carácter utilitario y práctico de la economía como instrucción académica. La fijación de objetivos, medidas y presupuestos personales, el establecimiento de escalas de preferencia, la elección entre alternativas y el correspondiente coste de oportunidad aparejado, la comprensión de modelos económicos, y la investigación y el seguimiento de casos de éxito empresarial, tanto a nivel local como global, permitirán que el alumnado visibilice las oportunidades existentes, identificando las más aptas para sus proyectos personales, profesionales o de negocio.

4.4. Contenidos

Los contenidos propuestos para la materia de Economía de 4º de la ESO, como se pueden ver en la Tabla 2, se estructuran en 6 bloques temáticos que contribuyen al logro de los objetivos de etapa y a la adquisición de competencias.



Tabla 2 Contenidos de la asignatura

Bloque I: Ideas económicas básicas	
¿Qué es la economía?	Los agentes económicos
Impacto de la economía en nuestras vidas	Economía positiva y economía normativa
Principios básicos de economía	El flujo circular de la renta
Problemas económicos y formas de abordarlos (la escasez, la elección y la asignación de recursos)	
Bloque II: Economía y empresa	
La empresa	Tipos de empresa
El empresario	Proceso productivo y factores productivos
Fuentes de financiación	Los costes en la empresa
Trámites de constitución y puesta en marcha de una empresa	
Bloque III: Economía personal	
Gestión del presupuesto	Ahorro
Endeudamiento	Los seguros
Necesidades económicas a lo largo de la vida	El dinero: relaciones bancarias
Bloque IV: Economía e ingresos y gastos del estado	
Sector público	Estado de bienestar
La política fiscal	Tipos de política fiscal
La financiación del déficit público	Distribución de la riqueza y de la renta
Bloque V: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo	
El dinero y el tipo de interés	La inflación
El mercado de trabajo	El desempleo
Bloque VI: Economía internacional	
La globalización	Límites del crecimiento económico
La Unión Europea	El comercio internacional
La cooperación económica internacional	



4.5. Temporización

La materia de Economía de 4º de la ESO dispone de tres horas a la semana para un curso cuya duración se estima en 96 horas. La secuenciación propuesta en la Tabla 3, es orientativa y está sujeta a variaciones siempre y cuando el profesor lo estime oportuno ya que dependerá del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y las sesiones que suelen dedicarse a actividades diversas en el centro.

Tabla 3 Distribución anual de la asignatura

1ª Evaluación		
Bloque I	1. Economía, la ciencia útil	6-8 sesiones
	2. Producción y crecimiento	6-8 sesiones
Bloque II	3. Mercados y empresa	8-10 sesiones
	4. La empresa y su contexto	8-10 sesiones
2ª Evaluación		
Bloque III	5. Planificación financiera	8-10 sesiones
	6. Salud financiera	8-10 sesiones
	7. El dinero y sus formas	6-8 sesiones
Bloque V	8. Producción y precios	6-8 sesiones
3ª Evaluación		
Bloque V	9. El mercado de trabajo	8-10 sesiones
Bloque IV	10. Las cuentas del estado	8-10 sesiones
Bloque VI	11. El comercio internacional y la UE	8-10 sesiones
	12. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial	4-6 sesiones



4.6. Metodología

La metodología a seguir será activa y participativa, implicando al alumno como elemento integrador en el proceso de enseñanza - aprendizaje y no solo considerándolo como un mero receptor de información. La propuesta es que el alumno construya su propio conocimiento a partir de los conocimientos que ya posee con la ayuda del profesor, cuya labor será la de guiar a los alumnos. Esto es, la concepción constructivista de Piaget.

Siguiendo en esta línea en la que se trata de partir de los conocimientos previos que ya tienen los alumnos, el profesor tendrá que identificar esos conocimientos y competencias previas para ir relacionándolas con información nueva que irán adquiriendo en el aula; asegurando la construcción de aprendizajes significativos de Ausubel. Para lograr este aprendizaje significativo, se comenzarán las unidades didácticas con una serie de supuestos o preguntas cortas que permitan conocer las ideas previas de los alumnos, favoreciendo el clima de confianza en el aula para que el alumno participe y se sienta motivado.

También se tendrá en cuenta en esta propuesta educativa, el principio de actividad basado en la pedagogía Montessori, en el que el protagonista de su propio proceso de aprendizaje sigue siendo el alumno. En esta metodología es el alumno quien dicta su propio ritmo de aprendizaje, lo que permite integrar en una misma clase a alumnos con distintos ritmos de desarrollo. La idea de Montessori es que el profesor sea el encargado de hacer que el alumno aproveche sus capacidades transmitiéndole el sentimiento de ser capaz de actuar sin depender del adulto constantemente, favoreciendo así a su creatividad e ingenio, y que aprendan a pensar por sí mismos.

Asimismo, en esta asignatura se intenta inculcar la importancia de trabajar en grupo de manera colaborativa lo que requerirá ejercitar las habilidades sociales (Barnet).



Agrupamientos

En la presente programación didáctica la composición y la distribución de los grupos a lo largo de las diferentes unidades didácticas dependerán del tipo de actividad que se vaya a desarrollar.

Se plantean los diferentes tipos de agrupamiento:

- ❖ Trabajo individual
- ❖ Pareja heterogénea
- ❖ Grupos reducido heterogéneo
- ❖ Grupo-clase (la clase como conjunto)

Las actividades desarrolladas en parejas o grupos reducidos favorecerán el aprendizaje cooperativo e intentarán evitar la discriminación, ya que nos permitirán agrupar alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje.

4.7. Evaluación

La evaluación se llevará a cabo siguiendo los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje establecidos en la normativa vigente, con el objeto de medir el grado de adquisición de las competencias básicas y el logro de los objetivos por parte de los alumnos. Se pretende que estos sean conscientes de su proceso de aprendizaje y además ofrecerá al profesor la oportunidad de reajustar determinados aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como pueden ser los recursos didácticos, la metodología, etc.

Atendiendo a los diferentes momentos en los que se llevará a cabo la evaluación, considerada parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, los tipos de evaluación serán:



- Evaluación inicial: Tal y como se mencionó en la metodología, se llevará a cabo al inicio de cada unidad didáctica con el fin de diagnosticar los conocimientos previos de los alumnos.
- Evaluación continua (formativa/procesual): Permite conocer y valorar lo que los alumnos van aprendiendo a lo largo de todo el proceso formativo. Proporciona información de forma constante sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los alumnos.
- Evaluación final (sumativa): Al finalizar cada unidad didáctica se llevará a cabo una evaluación final con el fin de valorar los contenidos asimilados por los alumnos, sus capacidades y el grado de desarrollo de sus competencias. La evaluación final no será una evaluación independiente, sino que se obtendrá a partir de las técnicas y herramientas utilizadas en la evaluación continua.

4.7.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son el componente esencial en base a los cuales se elabora todo el currículo de la programación ya que enlazan todos los elementos que lo componen: objetivos de etapa, contenidos, competencias, metodología y estándares evaluables.

Tal y como se mencionó en la justificación legal de la programación, los criterios de evaluación de esta programación se desarrollan en base a la concreción curricular del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Bloque I: Ideas económicas básicas

1. Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos que se aplican en las decisiones económicas, con los condicionantes de recursos y necesidades en diferentes escenarios, valorando su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos



y las ciudadanas, así como conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

La finalidad de este criterio es evaluar si el alumnado explica y reconoce las claves de los problemas básicos de toda economía, confrontando los recursos disponibles con las necesidades existentes en cada situación propuesta referidas al contexto escolar, familiar o social, y tomando decisiones desde una perspectiva económica fundamentada en principios básicos, de manera que comprende que toda elección supone una renuncia a otras alternativas y genera un coste de oportunidad. Para ello, se ha de constatar si el alumnado comprende y maneja correctamente la terminología propia del área de la economía (escasez de recursos, necesidades primarias y secundarias, bienes económicos y su tipología, agentes económicos, principio de maximización de la utilidad, del beneficio empresarial, la racionalidad económica...), aplica modelos económicos para el análisis y la representación del coste de oportunidad (Frontera de Posibilidades de Producción) y de las interacciones entre familias y empresas (Flujo Circular de la Renta), y diferencia las distintas finalidades que persigue el estudio de la economía como ciencia social, contrastando proposiciones positivas y normativas. Asimismo, se ha de averiguar si el alumnado a partir de la movilización de recursos tales como, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, textos periodísticos, programas electorales, presupuestos familiares..., interpreta problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno e integra sus reflexiones, participando en debates propuestos en el grupo aula, elaborando glosarios, resolviendo ejemplificaciones de los modelos económicos estudiados, etc.

Bloque II: Economía y empresa

2. Describir los diferentes tipos de empresas y las formas jurídicas más apropiadas que estas pueden adoptar, a través del análisis de diversos casos de empresas relacionando cada una de ellas con las correspondientes exigencias de capital, las



responsabilidades legales y fiscalidad empresarial que deben observar sus propietarios y gestores, identificando asimismo las fuentes de financiación a su alcance y las interrelaciones que establecen con su entorno inmediato.

Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado distingue las características de las distintas clases de empresas y empresarios, así como las relaciones básicas y cotidianas con su entorno, para lo que analiza casos sencillos de empresas cercanas o de renombre, con características concretas de distinta actividad, titularidad, número de trabajadores, ámbito de actuación, etc., clasificándolas, identificando cuáles son sus objetivos, sus funciones básicas y los factores del entorno inmediato que influyen en la empresa (sus clientes, proveedores, intermediarios, competidores...), explicando ejemplos concretos de relaciones que podrían establecer las empresas y las personas empresarias con el entorno, y valorando los efectos positivos y negativos, medioambientales y sociales, que se observan. Por otro lado, se ha de comprobar si valora la forma jurídica más apropiada que podrían adoptar las empresas, en especial las de su entorno, a partir de la simulación de unos requerimientos de capital inicial y número de socios, explicando el correspondiente tipo de responsabilidad patrimonial para sus propietarios y las obligaciones fiscales asociadas, señalando el funcionamiento básico de los impuestos, las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. Asimismo, se verificará si explica las posibilidades de financiación del día a día diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, valorando el coste de cada una y las implicaciones que su utilización suponen para la marcha de la empresa, a través de la resolución de diversos casos reales o simulados de financiación de distintas empresas o inversiones.

3. Analizar los procesos productivos que llevan a cabo diferentes empresas de distintos sectores económicos para cumplir sus funciones y alcanzar sus objetivos, explicando, para un caso sencillo de empresa, sus características de eficiencia y



productividad y calculando su beneficio mediante la determinación de su estructura de ingresos y costes.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado explica las características de los principales sectores económicos nacionales y canarios a partir del estudio de la agrupación de empresas que realizan las mismas actividades económicas en sus procesos productivos con la finalidad de que realice una descripción actual de la estructura productiva de un país e identifique sus retos y oportunidades presentes y futuros, para ello registra sus conclusiones de visitas a empresas, fábricas..., en su cuaderno de campo, analiza lecturas de textos periodísticos, visualización de vídeos, debates televisivos, etc. de actualidad económica. Simultáneamente, indica los factores de los procesos productivos que emplean las empresas (tierra, trabajo y capital) que intervienen en los mismos; explica las relaciones de estos factores en la producción de bienes y servicios, pudiendo utilizar para ello, la resolución de diferentes casos sencillos de simulación productiva de una empresa en la que seleccione la técnica productiva más eficiente; y analiza la productividad de un factor productivo proponiendo mejoras. Finalmente, se ha de constatar si el alumnado determina el resultado alcanzado en el ejercicio económico para un caso sencillo de empresa, desglosando los ingresos y costes generales en que incurre, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

Bloque III: Economía personal

4. Realizar un presupuesto personal que diferencie los distintos tipos de gastos e ingresos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal, y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos relacionados con el bienestar propio y social, expresando una actitud positiva hacia este.



La finalidad de este criterio es comprobar si el alumnado es capaz de elaborar un presupuesto personal vinculado, bien a su situación actual —en un contexto real, educativo o familiar—, o a un proyecto de vida verosímil —en un contexto profesional—; utilizando herramientas informáticas tanto para su preparación como para su desarrollo (hojas de cálculo, programas específicos sobre presupuestos...); e identificando cada uno de los ingresos (pagas familiares, becas, premios obtenidos, ventas posibles en internet, sueldos, subvenciones...) y gastos (escolares, de ocio o de supervivencia) que se le puedan presentar en cada una de las etapas de la vida, de manera que distingue los de carácter fijo de los variables, los previstos de los extraordinarios... Para ello, se constatará si el alumnado realiza un diagnóstico de partida de su situación, detectando necesidades presentes y futuras, estableciendo objetivos y prioridades, teniendo en cuenta la marcha de la actividad económica nacional y demostrando una actitud tolerante hacia la incertidumbre; y si realiza un control sobre el grado de cumplimiento del plan financiero diseñado, cumplimentando fichas y manejando gráficos que analicen posibles desviaciones entre la realidad personalizada y las previsiones establecidas. Además, se averiguará si explica las ventajas y los riesgos del endeudamiento, reconociendo la relevancia del ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos, y comprendiendo la necesidad de la planificación y manejo de los asuntos financieros para cada momento de la vida.

5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la idoneidad del uso de cada una de ellas para cada situación planteada, con garantía y responsabilidad.

El propósito de este criterio es constatar que el alumnado es capaz de describir el funcionamiento de las cuentas bancarias y de comprobar la necesidad de leer detenidamente los documentos vinculados a los diferentes contratos financieros demostrando que comprende sus términos fundamentales y sus gastos. Para ello se verificará si resuelve, individualmente o en grupos colaborativos, casos prácticos



(relativos a revisión de algún contrato bancario, el incumplimiento de algunas de las cláusulas de los contratos financieros, actuaciones irresponsables por parte del usuario de servicios financieros, grado de seguridad que ofrece la banca online...), reconociendo el hecho de que las condiciones de los contratos con las entidades bancarias pueden ser negociadas y analizando el procedimiento de reclamación ante posibles conflictos de intereses. Asimismo, se pretende constatar si los alumnos y alumnas identifican y explican la utilidad de cada una de las tarjetas emitidas por los bancos, de débito y de crédito, los costes y las garantías que ofrece cada una de ellas en las operaciones de pago. Para ello, el alumnado, individualmente o en pequeño grupo, y a partir de diferentes recursos (legislación básica sobre los derechos y responsabilidades de los consumidores para con las entidades financieras, folletos publicitarios de distintos bancos, correspondencia de captura de clientes, anuncios en distintos medios como prensa, radio, televisión, webs financieras, simuladores bancarios, noticias sobre la responsabilidad social de la banca, publicaciones de asociaciones de consumidores...) podrá elaborar tablas comparativas o ranking de ofertas de tarjetas emitidas según sus características, llevar a cabo algún contrato simulado con una banca on-line, investigar sobre las ofertas de la banca ética, entre otras, capacitándoles finalmente para mantener relaciones responsables, críticas, éticas y seguras con las entidades bancarias.

Bloque IV: Economía y los ingresos y gastos del estado

6. Analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y las áreas de gastos del Estado interpretando gráficos donde se muestre su distribución, explicar los conceptos de deuda pública y déficit público, diferenciándolos, y determinar el impacto que la desigualdad de la renta tiene para la ciudadanía, así como estudiar el papel redistributivo del Estado.

Con este criterio se pretende verificar si el alumnado identifica la procedencia de los distintos tipos de ingresos públicos (impuestos, tasas, fondos europeos...) y las



principales áreas de gastos del Estado (prestaciones sociales, servicios públicos, infraestructuras, gastos asociados a las administraciones e instituciones, etc.), comentando sus relaciones mediante, el análisis de abundantes ejemplos de los hechos sobre los que recaen, sus contribuyentes o sus respectivos destinatarios; asimismo se ha de constatar si analiza e interpreta datos y gráficos sobre la distribución y el comportamiento de los ingresos y gastos públicos en las distintas fases de la actividad económica (presupuestos de las diferentes administraciones públicas en épocas de recesión, recuperación y bonanza económica, gráficos sobre la evolución de estos en determinados periodos...). Además, se deberá averiguar si diferencia los conceptos de deuda pública y déficit público, explicando el origen y las interacciones que se producen entre ambas variables; y partiendo de realidades económicas y sociales concretas, referidas a varios contextos, determina los efectos que sobre la sociedad produce la desigualdad de la renta y describe el potencial redistributivo de las variables estudiadas. Todo ello usando recursos tanto bibliográficos (biblioteca escolar, revistas y manuales,..) como informáticos (webs oficiales, vídeos subidos a la red sobre programas, entrevistas, etc.) que movilizarán y aplicarán a las situaciones de aprendizaje que se les propongan (debates, juegos de causas y efectos, comparaciones entre comunidades autónomas, municipios...), demostrando una actitud crítica y ética hacia las transferencias de renta entre colectivos y territorios y comprendiendo los costes y beneficios asociados al Estado de Bienestar.

Bloque V: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo

7. Diferenciar las variables macroeconómicas de tipos de interés, inflación y desempleo para, mediante la interpretación de datos y gráficos, analizar las relaciones existentes entre ellas y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.



Con este criterio se busca constatar si el alumnado describe las distintas causas de la inflación y el desempleo reconociendo y poniendo ejemplos de distintos factores que pueden llegar a causar estos problemas en la economía, tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta, y valorando las distintas teorías que los explican; así como si reconoce los efectos que la inflación y el desempleo pueden generar en la vida de las personas y en las empresas. Para ello se verificará si interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés (precio oficial del dinero, euríbor, etc.), con la inflación (Índice de Precios al Consumo Armonizado, tasas de inflación y sus variaciones...), y en relación con el desempleo (Encuesta de Población Activa, paro registrado, publicaciones de sindicatos...) que podrá encontrar en la prensa digital o escrita, noticiarios, debates, extrayendo datos del INE —Instituto Nacional de Estadística—...; y si lleva a cabo comparaciones, espaciales, temporales e internacionales, de cada una de las variables, etc. Asimismo, se ha de averiguar si el alumnado explica el funcionamiento de los tipos de interés como un instrumento de política monetaria que facilita el empleo y la estabilidad de precios en la economía para lo que podrá utilizar las representaciones gráficas causaefecto o informes o exposiciones en clase en las que analicen las repercusiones de la variación de los tipos de interés sobre las principales variables económicas, según el ciclo económico imperante o la marcha de la economía, con la finalidad de que pueda valorar las relaciones entre las variables y examinar la economía desde una perspectiva macroeconómica.

8. Valorar, a partir del análisis de datos sobre el desempleo en España, las diferentes opciones de política macroeconómica que se pueden implementar para hacer frente al desempleo reconociendo, mediante la investigación, las oportunidades y tendencias del mercado de trabajo en distintos ámbitos.

Este criterio tiene como propósito verificar si los alumnos y alumnas analizan la evolución de los datos de desempleo en España, utilizando indicadores básicos (tasa



de actividad y paro); identificando los colectivos más vulnerables (jóvenes, mujeres, parados de larga duración...), así como los territorios, profesiones y sectores más afectados; realizando comparaciones territoriales, por edad, por sexo y entre períodos; e interpretando los datos obtenidos. Asimismo, se ha de comprobar si examinan los efectos de las políticas de las diferentes Administraciones para hacer frente a este problema de trascendencia económica, personal y social, proponiendo ejemplos tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda de empleo; para ello, a partir de la información obtenida y mediante el desarrollo, individual o en pequeño grupo, de tareas y actividades (debates, elaboración de tablas sobre el mercado de trabajo —acotadas bien a un territorio, a un colectivo, a un periodo—, comentarios de textos periodísticos, elaboración de mapas sobre la distribución espacial de oportunidades de empleo, búsqueda selectiva de anuncios de empleo en diferentes medios, entrevistas a políticos y empresarios locales, charlas...), el alumnado investiga y radiografía el mercado de trabajo español y el de su entorno más cercano, así como reconoce ámbitos de oportunidades de empleo, presentes y futuras. Todo ello con la finalidad de poder obtener conclusiones sobre las relaciones entre la educación, la formación y la posibilidad de obtener un empleo de calidad, valorando los efectos de las distintas políticas contra el desempleo aplicadas, y plasmar sus argumentaciones en informes, gráficos, textuales o audiovisuales, susceptibles de comunicación oral.

Bloque VI: Economía internacional

9. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional, y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente, analizando acontecimientos económicos contemporáneos relacionados.

Con este criterio se persigue verificar si el alumnado valora el grado de interconexión de la diferentes Economías mundiales, para lo que identifica los factores que



favorecen el comercio internacional así como su dimensión mundial (manejando comparativas de estadísticas de países exportadores, importadores o de los productos objeto del comercio mundial, etc.) y reconociendo, por un lado, las características y las consecuencias de la globalización económica mediante la elaboración de balances sociales sencillos de la globalización y el análisis de acontecimientos económicos contemporáneos relativos a aspectos comerciales, productivos, financieros y culturales (estudios sencillos de casos de cálculos de costes de transporte internacional, del impacto de las exportaciones de los países con bajos costes productivos, empresas que deben adaptarse a reconversiones industriales o deslocalizaciones, movimientos especulativos financieros que generan crisis económicas globales, ejemplos de trabas proteccionistas al comercio internacional...) y, por otro lado, reflexiona sobre el impacto medioambiental de los procesos de transformación y consumo, manejando, por ejemplo, estadísticas de consumo mundial o realizando un inventario de costes medioambientales graves a nivel mundial que incluya análisis de posibles alternativas para un desarrollo sostenible futuro; todo ello con la finalidad de debatir o elaborar informes, individuales o colectivos, emitiendo juicios críticos sobre las repercusiones en la calidad de vida de las personas, los países y el medioambiente.

Además, se ha de comprobar que si identifica y enumera las ventajas e inconvenientes de los procesos de integración económica y unión monetaria europea necesarios para constituir un mercado común que afronte los desafíos económicos mundiales recurriendo al estudio de los objetivos de sus instituciones y políticas económicas comunitarias.

4.7.2. Estándares de aprendizaje evaluables

1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.



2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
3. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
4. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
5. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
6. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
7. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
8. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
9. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
10. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
11. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
12. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
13. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.



14. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
15. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
16. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
17. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
18. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
19. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
20. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
21. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
22. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
23. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
24. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.
25. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.



26. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
27. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
28. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
29. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
30. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
31. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
32. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
33. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
34. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
35. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
36. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
37. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
38. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
39. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.



40. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

41. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

42. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

En la siguiente tabla se detallan los criterios de evaluación que se llevarán a cabo en esta asignatura junto con los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes:

Tabla 4 Criterios y estándares

Criterios	Estándares
C1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7
C2	8, 9, 10, 13, 15, 16
C3	11, 12, 14
C4	17, 18, 19, 20, 21, 22
C5	23, 24, 25, 26
C6	27, 28, 29, 30, 31
C7	32, 33, 34, 35
C8	36, 37
C9	38, 39, 40, 41, 42

4.7.3. Instrumentos de evaluación

Una vez establecidos los criterios de evaluación, se debe especificar cuáles serán las técnicas y los instrumentos que se van a utilizar para evaluar esos criterios:



- La observación directa: nos aportará información sobre el nivel del desarrollo de competencias de los alumnos a través de su comportamiento e implicación en la dinámica del aula y de la elaboración y presentación de las actividades o trabajos propuestos.
- Trabajos: incluye la resolución de problemas, comentarios de texto, etc. ya sea de forma individual o en grupo.
- Pruebas específicas: pruebas escritas u orales, llevadas a cabo al finalizar cada tema. Estas pruebas constarán de preguntas teóricas y supuestos prácticos.

4.7.4. Criterios de calificación

Los criterios de calificación deben ser conocidos por los estudiantes, de esta forma se mejoraría el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los alumnos deben conocer lo que se espera de ellos y la forma en la que se les evaluará; de esta forma podrán hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

La calificación final de cada una de las evaluaciones se obtendrá de la aplicación de diferentes ponderaciones a los diferentes instrumentos de evaluación. Cada uno de los instrumentos tendrá una nota numérica entre 0 y 10.

- La actitud y el comportamiento en el aula, tendrá una ponderación del 5%.
- Los trabajos y actividades diarias realizadas a lo largo de la evaluación tendrán un peso del 15%.
- Las pruebas específicas supondrán el 80% de la nota final.

Es condición indispensable, para aprobar la asignatura tener aprobados los tres elementos evaluados.

En el caso de que un alumno suspenda una evaluación, tendrá la opción de recuperarla en la siguiente. La forma de recuperación será a través de la realización



de un examen y/o un trabajo dependiendo de las calificaciones obtenidas en cada uno de los diferentes instrumentos de evaluación. Si un alumno va a la convocatoria de septiembre, irá con el contenido de toda la asignatura.

Será necesaria la asistencia continua a clase, si en el transcurso de la evaluación algún alumno no ha tenido una asistencia mínima al 85%, no tendrá derecho a que se le puntúen la actitud ni los trabajos y actividades realizadas, es decir, las pruebas específicas supondrán el 100% de la calificación final.

4.7.5. Evaluación de la práctica docente

En esta programación didáctica se propone una autoevaluación de la práctica docente, de tal forma que esta se convierta en una vía de formación permanente para el docente y que le permita adoptar las medidas de corrección oportunas.

Durante el período de preparación de las clases el profesor debe valorar lo siguiente:

- ✓ Formulación de los objetivos didácticos de tal forma que expresen las habilidades a conseguir por el alumnado.
- ✓ Distribución y progresión adecuada de contenidos.
- ✓ Programación de actividades en función de los diferentes tipos de contenidos y las características de los alumnos.
- ✓ Planificación de las clases de tal forma que se ajusten a las necesidades e intereses del alumnado.
- ✓ Establecimiento de los criterios e instrumentos de evaluación que hagan posible el seguimiento de la evolución de los alumnos y que permitan comprobar el grado en que alcanzan los estándares de aprendizaje.



La realización de las clases también ha de ser analizada por el docente de forma que le permita valorar el grado de motivación de los alumnos y ayuda para que estos logren los aprendizajes previstos y, la estructura y cohesión de las diferentes secuencias del proceso de enseñanza.

Lo que se pretende al evaluar la práctica docente es:

- ✓ Adaptar la práctica docente a las peculiaridades del grupo.
- ✓ Contrastar la planificación de la programación con el desarrollo de la misma.
- ✓ Identificar las dificultades en la práctica docente.
- ✓ Fomentar la reflexión.

4.8. Materiales y recursos utilizados

Los materiales y recursos utilizados en esta programación didáctica constituirán el vehículo de transmisión de conocimientos entre el profesor y los estudiantes. Por ello, el profesorado debería centrarse en animar a los alumnos y alumnas a comprender la actualidad económica, reconociendo los diferentes problemas económicos e intentando buscar diferentes formas para abordarlos a través de su interpretación y comprensión.

Para el desarrollo teórico de la asignatura se contará con el libro de texto Economía 4º ESO. Editorial McGraw Hill. Además de este libro de texto, los alumnos tendrán a su disposición una bibliografía complementaria que les permita reforzar y ampliar conocimientos.

Igualmente, el docente se apoyará en la utilización de otros materiales didácticos, que sirvan de complemento al texto, para favorecer la asimilación de los contenidos, tales como apuntes, esquemas, cuadros comparativos, etc. elaborados por el profesor. La pizarra digital facilitará proyectar las presentaciones en *Power*



Point o *Prezi* que podrán ser usadas para este tipo de recursos, permitiendo también la proyección de vídeos y películas relacionadas con la materia.

También se fomentará el uso de Internet para que los estudiantes puedan realizar actividades interactivas y consultar información de actualidad económica, de manera que favorezca la interacción por parte del alumnado con espíritu crítico y promueva el debate en el aula.

4.9. Atención a la diversidad

La diversidad de intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos que acceden a esta etapa educativa, es considerada uno de los mayores retos metodológicos que se debe resolver en cualquier programación. Es por ello, que en esta programación se ha querido considerar la atención a la diversidad del alumnado y la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, con el objetivo de lograr una plena integración del alumnado, sin causar discriminación, de una forma que le permita estar en igualdad de condiciones con el resto de la clase.

A través de una evaluación inicial, se procurará detectar cuál es la dificultad de aprendizaje concreta que presenta el alumnado, es decir, definir qué es lo que no consigue llevar a cabo dentro del trabajo académico y con esto, determinar el objetivo a cubrir por él. Esta evaluación inicial no solo nos facilitará el conocimiento sobre aspectos individuales de nuestros estudiantes, sino que nos proporcionará información acerca del grupo.

En el caso de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales se tomarán medidas tales como, flexibilidad en la complejidad de actividades, actividades de refuerzo, adaptación en el material didáctico utilizado y si fuera necesario, actuando de manera coordinada, se contaría con la ayuda de personas cualificadas que puedan atender las dificultades que estos alumnos presentan.



4.10. Educación en valores

El desarrollo integral del alumno es la finalidad de la educación. Por ello, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje y la metodología aplicada en el aula se fomenta el desarrollo de conductas que garanticen el bienestar y la integración en la sociedad de los alumnos.

- La educación moral y cívica. A través de las diferentes actividades planteadas en el aula se fomentará un clima de tolerancia y cooperación entre los alumnos, de modo que aprendan a respetar las opiniones de los demás.
- La educación ambiental. El profesor deberá concienciar a los alumnos sobre el impacto medioambiental de los actuales métodos de producción, valorando la importancia del reciclaje y la preservación ecológica.
- La educación del consumidor. Trata de proporcionar a los alumnos el conocimiento necesario para convertirlos en consumidores responsables e inteligentes.
- La educación para la igualdad de oportunidades. A lo largo de la asignatura se brinda la posibilidad de que el alumno desarrolle una actitud crítica ante la igualdad de oportunidades laborales y salariales independientemente del género o raza.

4.11. Actividades complementarias

Las actividades complementarias se consideran necesarias para completar la formación académica y personal de los alumnos, es decir, suponen un enriquecimiento en la formación de éstos.

Algunos de los objetivos de las actividades complementarias son los siguientes:

- ✓ Complementar el currículo.



- ✓ Permitir que los alumnos pongan en práctica habilidades y destrezas adquiridas.
- ✓ Fomentar la participación del alumnado.

Una de las actividades complementarias propuestas en esta programación es asistir al encuentro de jóvenes empresarios y emprendedores, en el que se intercambiarán opiniones y construirán reflexiones en torno al mundo de la empresa y en el que jóvenes emprendedores expondrán sus experiencias.

En principio, la actividad se dirige a los alumnos matriculados en Economía de 4º de la ESO, pero se podría ampliar a los alumnos matriculados en Iniciación a la Actividad Emprendedora.

Con esta actividad se pretende:

- ✓ Fomentar la iniciativa emprendedora entre los jóvenes.
- ✓ Reconocer la labor del empresario y su contribución al desarrollo económico y al bienestar social.

También se contempla para este curso, la visita a la empresa Montesano, de esta forma, se aproxima a los alumnos y alumnas a la realidad de la empresa y de su entorno más inmediato.

4.12. Programación en el aula

Unidad didáctica 1. Economía, la ciencia útil

Objetivos didácticos

- ✓ Explicar el problema económico básico, reconociendo la escasez de recursos y la necesidad de elegir.
- ✓ Identificar el coste de oportunidad asociado a las decisiones económicas.



- ✓ Manifestar interés y curiosidad por conocer y analizar con sentido crítico y solidario los problemas económicos derivados de las desigualdades económicas.
- ✓ Diferenciar situaciones de microeconomía y macroeconomía, así como de economía positiva y normativa.
- ✓ Justificar la importancia de los modelos económicos como instrumentos para comprender la realidad.

Contenidos conceptuales

- Concepto de economía: necesidad, bienes y recursos.
- La escasez y la necesidad de elegir.
- La actividad económica: factores y agentes económicos.
- Los problemas económicos básicos.
- Economía positiva y economía normativa.

Contenidos procedimentales

- Resolución de problemas sobre elección y coste de oportunidad.
- Análisis de la información económica con el objeto de distinguir proposiciones positivas y normativas.
- Diferenciación entre necesidades primarias y secundarias.

Contenidos actitudinales

- Reconocer que la economía somos todos.
- Mostrar preocupación por la escasez de recursos y reconocer la necesidad de racionalizarlos.
- Mostrar interés por identificar los factores que explican los problemas económicos básicos.



Unidad didáctica 2. Producción y crecimiento

Objetivos didácticos

- ✓ Describir los problemas económicos básicos a los que se enfrenta toda organización económica.
- ✓ Reconocer los factores de producción como elementos necesarios de todo proceso productivo.
- ✓ Caracterizar los distintos sectores económicos que hay en una economía.
- ✓ Describir las distintas situaciones posibles de producción que se le pueden presentar a una economía.

Contenidos conceptuales

- Los factores de producción: recursos naturales, trabajo y capital.
- Los sectores económicos.
- El modelo económico de la frontera de posibilidades de producción: concepto y representación gráfica.
- Factores que determinan el crecimiento económico.

Contenidos procedimentales

- Analizar el proceso productivo.
- Identificación de los factores productivos.
- Realizar actividades del modelo de la frontera de posibilidades de producción, relacionando los conceptos de eficiencia y producción potencial.
- Comentar las repercusiones sociales de situarse por debajo de la frontera de posibilidades de producción.



Contenidos actitudinales

- Mostrar una actitud positiva hacia el consumo responsable y respeto por los recursos naturales.
- Ser conscientes de la interdependencia generada en el proceso de producción.

Unidad didáctica 3. Mercados y empresa

Objetivos didácticos

- ✓ Explicar las funciones de las empresas.
- ✓ Conocer la importancia de la empresa en la economía de mercado, las razones por las que surgen y las ventajas que se obtienen con su existencia.
- ✓ Analizar los criterios para determinar una tecnología más eficiente.
- ✓ Describir los componentes de la empresa, así como sus tipos.
- ✓ Describir el proceso de formación de precios de equilibrio en el mercado utilizando la oferta y la demanda.
- ✓ Analizar el flujo circular de la renta.
- ✓ Identificar como se genera el beneficio empresarial utilizando los costes de producción y los ingresos de la empresa.

Contenidos conceptuales

- Concepto de eficiencia económica.
- El beneficio empresarial: costes e ingresos.
- Las funciones de la empresa.
- El mercado.
- Los consumidores y la demanda de bienes y servicios.
- La oferta y los productores.
- Flujo circular de la renta.



Contenidos procedimentales

- Resolución de ejercicios relacionados con el beneficio empresarial.
- Describir el comportamiento de consumidores y productores según la variación del precio.
- Elaboración de esquemas del flujo circular de la renta según ejemplos variados.

Contenidos actitudinales

- Mostrar curiosidad por contrastar los conocimientos adquiridos con el funcionamiento del mercado real.
- Valorar la función productiva de la empresa.

Unidad didáctica 4. La empresa y su contexto

Objetivos didácticos

- ✓ Explicar las funciones de las empresas, sus objetivos y elementos.
- ✓ Conocer los tipos de empresas según la forma jurídica.
- ✓ Describir la importancia que tiene la responsabilidad social corporativa como imagen para la sociedad.
- ✓ Explicar las distintas fuentes de financiación que posee la empresa.
- ✓ Conocer las obligaciones que tiene una empresa con la sociedad.

Contenidos conceptuales

- Las funciones de la empresa.
- Tipos de empresas.
- La responsabilidad social corporativa.
- Fuentes de financiación de la empresa.



Contenidos procedimentales

- Elaboración de esquemas clasificando los distintos tipos de empresas.
- Análisis de la importancia de la responsabilidad social en las empresas e identificación de empresas que la tengan implementada.
- Identificar las distintas fuentes de financiación de una empresa.

Contenidos actitudinales

- Interés por conocer la estructura económica local y las principales características de las empresas.
- Valoración de la importancia de la responsabilidad social de la empresa.

Unidad didáctica 5. Planificación financiera

Objetivos didácticos

- ✓ Explicar los motivos que llevan a las personas que ahorrar.
- ✓ Elaborar un presupuesto familiar priorizando gastos y realizando ajustes.
- ✓ Describir en qué consiste un plan de pensiones.
- ✓ Describir los factores que permiten calcular la pensión total.

Contenidos conceptuales

- El ahorro: concepto y factores que lo determinan.
- Los presupuestos.
- Los planes de pensiones.

Contenidos procedimentales

- Identificar las razones por las cuales se ahorra.
- Elaboración de un presupuesto.

Contenidos actitudinales

- Valoración de los planes de pensiones.
- Interés por entender los motivos que condicionan el ahorro.
- Concienciación sobre la importancia del ahorro.



Unidad didáctica 6. Salud financiera

Objetivos didácticos

- ✓ Identificar las principales características y criterios para poder clasificar las inversiones.
- ✓ Distinguir entre los valores de renta fija y variable.
- ✓ Conocer los criterios para minimizar el riesgo de una inversión.
- ✓ Identificar los tipos de interés y su significado en operaciones de financiación como los préstamos.

Contenidos conceptuales

- Concepto de inversión y criterios de clasificación.
- Fondos de inversión.
- Endeudamiento: calidad y nivel.
- Seguros.

Contenidos procedimentales

- Clasificar las inversiones según sus características.
- Reconocer el tipo de interés en una operación de financiación.
- Identificar los tipos de seguros.

Contenidos actitudinales

- Valoración de la necesidad de inversión para mejorar la calidad de vida.
- Valoración crítica de los diferentes tipos de interés.
- Mostrar interés por conocer los distintos tipos de seguros.



Unidad didáctica 7. El dinero y sus formas

Objetivos didácticos

- ✓ Conocer en qué consiste el dinero y cuáles son sus funciones más importantes. Explicar qué es una cuenta bancaria y sus tipos más importantes.
- ✓ Conocer los derechos, obligaciones de una cuenta bancaria y cómo se puede realizar reclamaciones.
- ✓ Explicar los tipos de tarjetas bancarias que podemos contratar.
- ✓ Conocer la seguridad y riesgos de utilizar las tarjetas.

Contenidos conceptuales

- El dinero: tipos, evolución y funciones.
- Las cuentas bancarias: explicación de sus características.
- Relaciones bancarias.
- Las tarjetas bancarias: tipos y seguridad.

Contenidos procedimentales

- Describir el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
- Identificación de las distintas modalidades de tarjetas existentes.

Contenidos actitudinales

- Curiosidad por conocer la evolución del dinero.
- Reconocer la importancia del dinero como instrumento de cambio.
- Valorar las implicaciones de los contratos con las entidades financieras.

Unidad didáctica 8. Producción y precios

Objetivos didácticos

- ✓ Conocer los conceptos de empleo e inflación.
- ✓ Identificar las distintas variables macroeconómicas.



- ✓ Explicar las consecuencias de la subida de precios para la sociedad.
- ✓ Identificar las distintas medidas de la inflación y sus limitaciones.
- ✓ Entender las distintas causas de la inflación.
- ✓ Entender que el dinero tiene un precio.
- ✓ Conocer los efectos económicos de la política monetaria.

Contenidos conceptuales

- Concepto de macroeconomía.
- Los indicadores macroeconómicos de la economía.
- El PIB.
- El precio del dinero: el tipo de interés.
- La inflación: causas, efectos y medición.

Contenidos procedimentales

- Interpretación de datos macroeconómicos teniendo en cuenta las interrelaciones existentes entre diferentes magnitudes.
- Identificación de los efectos de la inflación en la economía.
- Análisis de la relación entre inflación, tipos de interés y crecimiento.

Contenidos actitudinales

- Toma de conciencia de los efectos de la inflación.
- Reconocimiento de la importancia de los indicadores económicos.
- Mostrar interés por comprender el funcionamiento global de la economía.

Unidad didáctica 9. El mercado de trabajo

Objetivos didácticos

- ✓ Comprender las causas que provocan desempleo.



- ✓ Conocer las estadísticas que se publican sobre el desempleo y la importancia de su cuantía.
- ✓ Conocer las políticas de empleo como instrumento básico para la lucha contra el desempleo.
- ✓ Entender la importancia que tienen los yacimientos de empleo para una sociedad.

Contenidos conceptuales

- Desempleo: causas y tipos.
- Tasa de actividad y de paro.
- Las políticas de empleo y sus consecuencias.

Contenidos procedimentales

- Interpretación de gráficos y tablas referidos a la población activa, ocupada y en paro.
- Cálculo e interpretación de las tasas de actividad y desempleo.
- Análisis de los factores que explican el desempleo.
- Análisis de las distintas políticas de empleo.

Contenidos actitudinales

- Toma de conciencia del problema social y económico que presenta la población desempleo.
- Interés por explorar las causas que explican el problema del desempleo.
- Investigar nuevas propuestas para favorecer el empleo.



Unidad didáctica 10. Las cuentas del Estado

Objetivos didácticos

- ✓ Explicar las distintas razones que justifican la intervención del estado en la economía y describir ejemplos apropiados donde esto ocurra.
- ✓ Conocer los fallos de mercado y los efectos de los mismos sobre la sociedad.
- ✓ Entender la influencia que tiene la política fiscal en las variables económicas.
- ✓ Entender la importancia que tienen los PGE en la vida de los ciudadanos.
- ✓ Conocer los instrumentos que tiene el Estado para financiar el déficit público.

Contenidos conceptuales

- Los ciclos económicos
- El papel del sector público en la economía
- La política fiscal
- Descripción de los Presupuestos Generales del Estado

Contenidos procedimentales

- Análisis de las ventajas y los inconvenientes de la intervención del Estado en la economía.
- Análisis de los efectos de una política fiscal expansiva y contractiva.
- Describir los efectos de las distintas formas de financiar el déficit público.

Contenidos actitudinales

- Valorar el papel que debe jugar el sector público en la economía actual.
- Mostrar interés por el destino del gasto público.
- Toma de conciencia del problema planteado por el déficit público.



Unidad didáctica 11. El comercio internacional y la UE

Objetivos didácticos

- ✓ Conocer la existencia e importancia del comercio internacional.
- ✓ Analizar las razones que conducen a la necesidad de comerciar entre países.
- ✓ Estudiar, analizar y criticar las razones de las dos corrientes principales en materia de comercio internacional: librecambismo y proteccionismo.
- ✓ Conocer las principales barreras al libre comercio.
- ✓ Conocer el proceso de construcción de la UEM.
- ✓ Valorar las ventajas e inconvenientes que ha supuesto la UE para nuestra sociedad.

Contenidos conceptuales

- El comercio internacional: concepto y causas.
- Ventaja absoluta y ventaja comparativa.
- El librecambismo y el proteccionismo.
- Mercado de divisas. Tipo de cambio.
- La Unión Europea.

Contenidos procedimentales

- Análisis de las ventajas e inconvenientes del comercio internacional.
- Análisis de la repercusión de las variaciones de los tipos de cambio sobre las exportaciones e importaciones de un país.
- Cálculo del tipo de cambio.

Contenidos actitudinales

- Mostrar una actitud crítica antes los diferentes instrumentos proteccionistas.
- Valorar de forma positiva la cooperación económica entre países.



Unidad didáctica 12. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial

Objetivos didácticos

- ✓ Identificar los principales organismos internacionales de cooperación internacional.
- ✓ Conocer las funciones que realizan los principales organismos internacionales de cooperación.
- ✓ Describir los factores que favorecen la globalización de la economía.
- ✓ Reconocer los factores que provocan el subdesarrollo y las desigualdades.
- ✓ Identificar los principales problemas medioambientales y las medidas a adoptar. Entender el concepto de desarrollo sostenible y la importancia para el futuro.

Contenidos conceptuales

- La globalización: causas y consecuencias.
- Organismos económicos internacionales.
- El crecimiento económico y su repercusión en el medioambiente.
- El desarrollo sostenible.

Contenidos procedimentales

- Analizar las causas y las consecuencias de la globalización.
- Identificación de los principales problemas medioambientales.

Contenidos actitudinales

- Mostrar una actitud crítica ante las repercusiones del crecimiento económico.
- Sensibilización por la necesidad de respetar el medioambiente.



5. Unidad didáctica: “Comercio internacional y la UE”

5.1. Justificación

Es indiscutible la importancia que tiene la educación y la cultura en el desarrollo de un país. Por este motivo, una formación de los jóvenes en lo que respecta al comercio exterior contribuirá positivamente en el desarrollo nacional.

Bajo esta premisa, se pretende la introducción de conceptos fundamentales asociados al comercio exterior, permitiendo a los jóvenes estudiantes la posibilidad de generar un espíritu emprendedor, de crecimiento y desarrollo en el marco de una economía globalizada.

5.2. Objetivos

Se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:

- ✓ Comprender qué es el comercio internacional.
- ✓ Valorar las ventajas e inconvenientes de la globalización.
- ✓ Distinguir los diferentes niveles de integración económica.
- ✓ Reconocer las principales razones que explican el comercio exterior.
- ✓ Identificar los motivos por los que se protege el comercio.
- ✓ Conocer qué son las divisas.

5.3. Competencias

A efectos de lo dispuesto en el currículo de Economía según el Real Decreto julio, en esta unidad didáctica los alumnos desarrollarán las competencias que se detallan en la Tabla 5.



Tabla 5 Contribución de la materia a cada una de las competencias

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS	
1. Contribución a la competencia en comunicación lingüística	
✓ Uso de vocabulario específico	✓ Expresión oral de opiniones y debates
✓ Claridad en la exposición	✓ Capacidad de síntesis
✓ Discurso estructurado y riguroso	✓ Redacción de diferentes tipos de textos
2. Contribución a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	
✓ Estudio de datos	✓ Resolución de problemas
3. Contribución a la competencia digital	
✓ Búsqueda de información a través de internet	✓ Juegos online
4. Contribución a la competencia de aprender a aprender	
✓ Autoevaluación	✓ Integrar los nuevos conocimientos con los previos
5. Contribución a las competencias sociales y cívicas	
✓ Participación del alumnado de forma activa en su sociedad	✓ Seguimiento de la actualidad económica, política y social
6. Contribución a la competencia de la iniciativa y espíritu emprendedor	
✓ Mentalidad proactiva en la resolución de problemas	✓ Toma correcta de decisiones
✓ Aprendizaje de los propios errores	✓ Aprender a trabajar en equipo



5.4. Resultados de aprendizaje

Al finalizar la unidad didáctica, el alumno deberá ser capaz de:

- Valorar el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplicar la perspectiva global para emitir juicios críticos.
- Explicar las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
- Analizar acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
- Conocer y enumerar las ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

5.5. Contenidos

La unidad didáctica 11: Comercio internacional y la UE, va a desarrollar los siguientes contenidos:

- El comercio internacional: concepto y causas.
- Ventaja absoluta y ventaja comparativa.
- El librecambismo y el proteccionismo.
- Mercado de divisas. Tipo de cambio.
- La Unión Europea.

Contenidos transversales

En esta unidad didáctica se incluyen diferentes nociones que proceden de diferentes áreas del conocimiento, como pueden ser las siguientes:



- Historia: Es importante conocer la evolución que ha tenido el comercio a lo largo de la historia.
- Geografía: Esta área es relevante, ya que en esta unidad es importante situar los diferentes países en sus correspondientes zonas geográficas.
- Matemáticas: En este tema tienen cabida las matemáticas debido a la realización de ejercicios prácticos como es el cálculo del coste de oportunidad o el tipo cambio.

5.6. Metodología

La metodología que se propone aplicar en esta unidad didáctica se corresponde con los modelos metodológicos desarrollados en el apartado de Metodología de la programación didáctica propuesta.

Se partirá de la exploración de los conocimientos previos del alumno con la presentación de una serie de actividades que le permitan recuperar su experiencia para iniciar el proceso de reflexión asociado al tema. De esta forma, se trata de asegurar que el alumno se encuentra construyendo o modificando su propio esquema de conocimiento.

La presentación del contenido conceptual se abordará en forma secuencial. Los conceptos se presentarán con la utilización de diversas estrategias que permitan hacerlos comprensibles y explícitos procurando destacar las ideas clave.

La exposición de los contenidos irá acompañada de actividades de aprendizaje individuales o grupales que posibiliten al estudiante la construcción del nuevo contenido de manera significativa, de tal forma que le sea útil en su práctica. Con estas actividades se pretende estimular a los alumnos a verificar lo aprendido y brindarle una retroalimentación.



Se puede concluir que el trabajo en el aula estará caracterizado por:

- ❖ Clima afectivo que fomente una relación de respeto mutuo.
- ❖ Activación de experiencias y conocimientos previos.
- ❖ Participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- ❖ Empleo de estrategias que posibiliten el desarrollo de los procesos cognitivos.
- ❖ Reflexión permanente del alumnado sobre su propio aprendizaje.

5.7. Evaluación

Para la evaluación de esta unidad didáctica, el proceso de evaluación que se llevará a cabo será continuo, que nos permita valorar el trabajo y la participación de los alumnos en cada sesión, atendiendo a los diferentes elementos del currículo, como son los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje.

El aprendizaje de los alumnos se evaluará desde el inicio, se realizará una valoración inicial de los conocimientos previos que tiene el alumno a través de preguntas y ejercicios planteados en la primera sesión.

Durante el desarrollo de la unidad didáctica se tendrán en cuenta la participación, la actitud, la disposición a trabajar y el esfuerzo por parte del alumnado. Y, al final de la unidad, se llevará a cabo una prueba objetiva que nos permitirá evaluar el grado de los contenidos adquiridos.

5.7.1. Instrumentos de evaluación

Para recoger la información relevante del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:



- Observación sistemática del trabajo diario, actitud e interés mostrado por los alumnos cuando trabaja de forma individual o en grupo. Se tendrán en cuenta las siguientes manifestaciones:
 - ✓ Participa permanentemente.
 - ✓ Muestra empeño en los trabajos propuestos.
 - ✓ Entrega a tiempo las tareas asignadas.
 - ✓ Respeta la opinión de los demás.

Para registrar estas manifestaciones, se elaborará una ficha de registro en la que se recojan las acciones tanto positivas como negativas observadas de cada uno de los estudiantes.

- Actividades realizadas en clase en el transcurso de las sesiones donde se engloban la resolución de problemas y comentarios de texto.
- Prueba final de la unidad didáctica de contenidos teórico-prácticos.

5.7.2. Criterios de calificación

La calificación final de la unidad didáctica se obtendrá aplicando las siguientes ponderaciones:

Tabla 6 Criterios de calificación

Observación sistemática	Actividades	Prueba final
5%	15%	80%

5.7.3. Materiales y recursos didácticos

Para la programación de la unidad, se propone la utilización de los siguientes recursos:



- El libro indicado como bibliografía básica: Economía 4º ESO. Editorial McGraw Hill para el desarrollo de los epígrafes de la unidad.
- *PowerPoint* elaborado por la profesora, el cual servirá como soporte para la exposición de contenidos y para que los alumnos puedan elaborar sus apuntes.
- Pizarra digital y proyector, nos permitirán proyectar la presentación y las actividades propuestas para esta unidad.
- Ordenador personal para cada alumno con acceso a internet.
- Páginas web con contenido y recursos educativos.
- Artículos de prensa.

5.8. Sesiones

Para el desarrollo de la unidad didáctica, se dispondrá de ocho sesiones. Cada una de las sesiones tiene una duración de 55 minutos. A continuación, se detalla en qué consiste, de forma orientativa cada una de las sesiones, así como las actividades propuestas y recursos didácticos empleados.

Primera sesión:

La sesión dará comienzo con el planteamiento de una serie de cuestiones acompañadas de imágenes sueltas (proyectadas en la pizarra digital) relacionadas con el comercio exterior, cuyo objetivo será indagar en las ideas previas de los alumnos y despertar la curiosidad en ellos sobre el tema a estudiar.

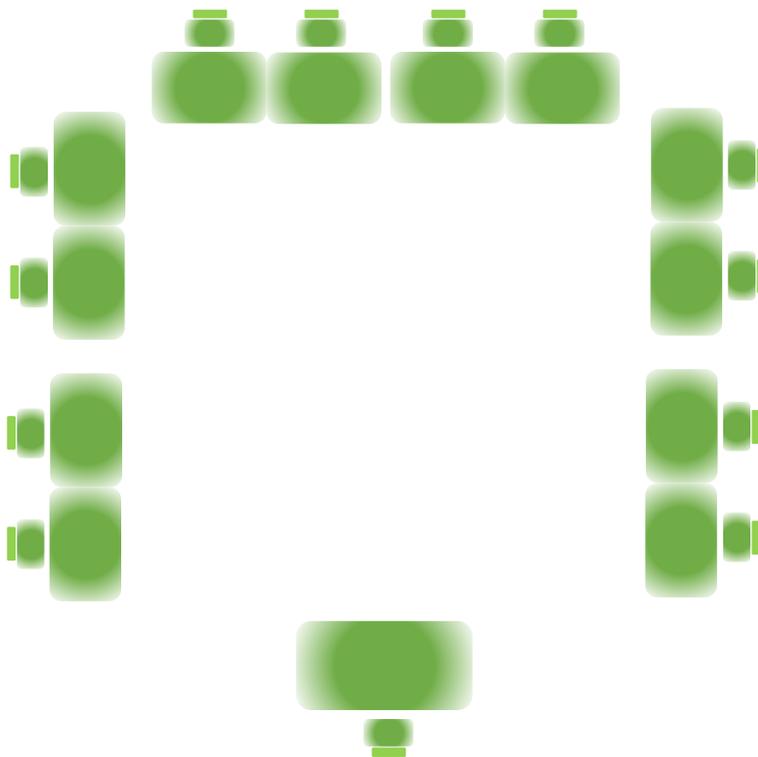
- ¿Qué sabemos sobre el comercio exterior?
- ¿Qué es una aduana?
- ¿Es necesario controlar el tránsito de mercancías entre países?



- ¿Crees que es positivo que un país intercambie mercancías con otros países?

Para llevar a cabo la actividad, previamente, se invitará a los alumnos al inicio de la clase a cambiar la distribución de las mesas y las sillas, de tal forma que su disposición sea en forma de 'U'.

Figura 1 Distribución de la clase



Una vez plasmadas en la pizarra las ideas de los estudiantes, se presentarán los contenidos que se trabajarán en la unidad con el fin de que el alumnado tenga un esquema previo del tema a desarrollar. Es entonces, cuando el docente recurre a una introducción expositiva, apoyado en una presentación *PowerPoint*, para explicar el concepto de comercio internacional.



Las diapositivas abordarán los siguientes puntos:

- Definición de comercio internacional.
- Causas del comercio internacional.
- Ventaja absoluta vs. ventaja comparativa.
- Ventajas y desventajas del comercio internacional.

Tras la explicación teórica y para finalizar, se pedirá a los alumnos que para la próxima sesión busquen en la prensa alguna noticia relacionada con el comercio internacional e intenten identificar ventajas o efectos negativos que tiene un país al comerciar con otro.

Segunda sesión:

Esta sesión se comenzará haciendo un pequeño resumen de lo que se vio en la anterior sesión. Serán los propios alumnos los que expliquen lo dado en la clase anterior. El profesor detectará si es necesario realizar alguna aclaración antes de continuar con la unidad o si por el contrario puede proseguir.

Los alumnos deberán poner en común las noticias que han buscado, ésta será una actividad para reforzar conceptos y centrada en desarrollar la competencia lingüística y la capacidad de razonamiento de la información. Permite al estudiante conocer una situación real para aplicar los conceptos adquiridos, invita a la búsqueda de información e incrementa el interés del alumno por su entorno social y económico.

Con respecto al apartado “Ventaja absoluta vs ventaja comparativa” explicado en la sesión anterior, se plantearán una serie de actividades en la que se consideran dos países y dos productos con sus respectivas posibilidades de producción, a partir de las cuales los alumnos deberán:

- Calcular el coste de oportunidad de cada producto si no existiese comercio exterior.



- Determinar en qué bien o servicio le conviene especializarse a cada país.
- Demostrar que ambos salen ganando si se produce el intercambio entre países.

Para llevar a cabo estas actividades los alumnos podrán trabajar en parejas y como tarea para la próxima clase, deberán terminar las actividades marcadas.

Tercera sesión:

Durante la primera parte de esta sesión se corregirán los ejercicios planteados. Los alumnos deberán resolverlos en la pizarra, permitiendo que se corrijan entre ellos y que posteriormente el profesor haga las correspondientes correcciones. Con la resolución de ejercicios y problemas se pretende afianzar los contenidos ya que estos nos facilitan la aplicación práctica de los conocimientos.

Además, en esta sesión se explicarán de forma expositiva los instrumentos de protección comercial y los efectos de las barreras comerciales.

Al finalizar la exposición, el profesor aprovechará los últimos minutos de la clase para pedir a los alumnos que traigan una Tablet o portátil para la próxima sesión.

Cuarta sesión:

Para llevar a cabo esta sesión se pedirá a los alumnos que se sienten de forma individual. Buscando la motivación del alumnado, se planteará un juego que les permitirá saber si han adquirido los conceptos hasta ahora planteados.

El juego se llama “Testeando” y está sacado de Didactalia.net, un Ecosistema Educativo global para profesores, padres y estudiantes que incluye un gran catálogo de recursos educativos. En Didactalia, los usuarios pueden crear, compartir y descubrir contenidos educativos y promover clases y comunidades de aprendizaje, así como construir sus propias lecciones.



La modalidad del juego que vamos a seleccionar será la clásica; sin embargo, el juego nos permite elegir entre varias modalidades (ver Anexo 1). Este juego permite hasta 36 jugadores simultáneos, cada uno en su propio ordenador. Para ello, se debe hacer clic en el botón "Multijugador" y después en "Jugar" del apartado "Online". Uno de los jugadores (habitualmente el profesor) debe conectarse como "Master", escribiendo su nombre. Al hacerlo crea una sala a la que se le asigna un número. El Master debe decir al resto de jugadores el número de sala, para que estos se conecten a ella, escribiendo su nombre y la sala en el apartado "Jugador". El Master puede cambiar varias opciones de la partida, como el tiempo disponible en cada pregunta, el tipo de juego o si cada jugador puede jugar a un test diferente. La partida comienza cuando el Master hace clic en el botón "Jugar". El juego consta de diez preguntas con cuatro posibles respuestas, solo una será la correcta. No obstante, los jugadores cuentan con tres comodines.

- 2x1: Permite elegir una segunda respuesta si se ha fallado en un primer intento.
- 50%: Elimina aleatoriamente dos respuestas incorrectas.
- Clase: Muestra cuántos jugadores han elegido cada respuesta.

Quinta sesión:

En esta nueva sesión, el docente se centrará en la explicación del mercado de divisas y el mercado de capitales, haciendo hincapié en el tipo de cambio. Durante los 30 primeros minutos de clase se trabajará teoría, mediante la realización de esquemas en la pizarra. El profesor explicará los conceptos lanzando preguntas con el fin de conseguir la participación de los alumnos.

La última parte de la sesión, es decir, durante los 25 minutos restantes se trabajarán casos prácticos en los que los alumnos calculen diferentes tipos de cambio.

Sexta y séptima sesión:



La finalidad de estas dos sesiones es ofrecer a los estudiantes una introducción rápida y útil a la Unión Europea.

Para desarrollar estas sesiones el docente llevará a clase varias copias de la publicación “La UE & Yo” ofrecida por la Comisión Europea. Con esta publicación se pretende que los alumnos descubran el proceso de construcción de la Unión Europea, quién se encarga de qué, además de los desafíos a los que se enfrenta la UE hoy en día.

La publicación cuenta con una serie de ejercicios y juegos, los cuales pretenden hacer reflexionar al alumnado sobre Europa.

Durante las sesiones se abordarán los siguientes aspectos:

- ¿Qué es la UE?
- ¿Cómo funciona la UE?
- ¿Qué importancia tiene la UE en tu vida diaria?
- ¿Qué tiene en mente la UE?

Octava sesión:

En esta última sesión se llevará a cabo la prueba final para la evaluación de contenidos. La prueba tendrá una duración de 50 minutos.

Al comenzar la sesión los alumnos tendrán que guardar todo tipo de material, dejando sobre la mesa solo un bolígrafo y la calculadora. Las pruebas serán repartidas boca abajo y no se podrá comenzar hasta que no se haya entregado a todo el grupo.



Este trabajo ha sido el resultado de los conocimientos adquiridos en el Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional e Idiomas. La realización del mismo me ha permitido reflexionar sobre la necesidad de planificar los aprendizajes que se quieren transmitir a los alumnos, pues la programación de los mismos nos permitirá tomar conciencia de los factores que más influyen en la docencia.

Planificar el desarrollo de la actividad docente no consiste solo en tener en cuenta los contenidos y los métodos de enseñanza, sino que se deben valorar aspectos como el entorno del alumnado, sus capacidades, motivaciones y necesidades de aprendizajes para así elaborar una estrategia docente que nos permita obtener el mayor rendimiento posible. La actividad docente, por tanto, está sujeta a cambios continuos y cada vez exige un mayor nivel de innovación, es por ello que considero que la formación permanente de profesores es un factor esencial para la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

No me gustaría dar por finalizado este apartado de conclusiones sin mencionar que para la realización de este trabajo se ha tomado como referencia la concreción curricular del colegio en el cual he desarrollado las prácticas, Santa Rosa De Lima - Dominicas La Laguna, cuyas carencias me han dado la oportunidad de ampliar mi capacidad crítica sobre el tratamiento de la materia y mis conocimientos sobre los componentes de esta programación y unidad didáctica.



- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Fascículos de CEIF*, 1, 1-10.
- Comisión Europea (2017). *La UE & YO*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Comunidades Europeas (2007). *Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un Marco de Referencia Europeo*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Consejería de Educación y Universidades. *Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica. Gobierno de Canarias*. Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. Recuperado de <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/perfeccionamiento/areapersonal/metodologias.php>.
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la Ordenación de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma Canaria. BOC, núm 169.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE, núm. 295.
- Montessori, M. (1994). *Ideas generales sobre el método: manual práctico*. Editorial CEPE.
- Penalonga, A. (2016). *Economía 4º ESO*. Editorial McGraw-Hill Education.
- Proyecto Educativo del Centro Santa Rosa de Lima – Dominicas La Laguna.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE, núm. 3.

- Rodríguez Palmero, M. L. (2010). *La teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Testeando, si estás testeando estás aprendiendo. Trivial educativo para Primaria, ESO y Bachillerato. Recuperado el 20 mayo 2018, de <https://didactalia.net/comunidad/materialeducativo/recurso/testeando-si-estas-testeando-estas-aprendiendo/dda0bd32-7159-4f51-bd0f-df98c2d887a1>.



Anexo 1: Modalidades del juego

Modalidad	Reglas del juego
Clásico	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. Tienes un intento para acertar cada pregunta. Cuando termines cada partida, puedes volver a jugar con las mismas o nuevas preguntas para ir superando tu puntuación. El juego Clásico es la forma más habitual de aprender con Testeando.
Tiempo Muerto	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. Tienes un intento para acertar cada pregunta. Cuando termines cada partida, puedes volver a jugar con las mismas o nuevas preguntas para ir superando tu puntuación. A diferencia de la mayoría de los juegos, en Tiempo Muerto el tiempo de respuesta no influye en la puntuación, por lo que puedes centrarte en contestar correctamente sin estar pendiente del reloj.
Secreta	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. Una de las respuestas (que puede ser la correcta o no) permanece en todo momento oculta: es la "respuesta secreta". De esta manera, se evita la "respuesta por eliminación", ya que nunca se conocen todas las opciones.
Triplex	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. Tienes hasta tres intentos para acertar cada pregunta, variando la puntuación según el número de intentos. El Triplex es el juego más fácil de Testeando y está pensado para iniciarse en materias recién aprendidas o complejas. Cuando ya te hayas familiarizado con el contenido, puedes intentarlo con juegos más complicados como Clásico o Probando.

Probando	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. La partida no se termina hasta que hayas acertado todas las preguntas. Para ello, has de ir contestando a cada una de ellas, pero sin saber si has acertado o no. Cuando hayas respondido a todas, debes hacer clic en "Comprobar aciertos" para saber el número de aciertos y de fallos, pero no sabrás en qué preguntas han sido. Después, debes ir modificando las respuestas que consideres incorrectas y volver a comprobar los aciertos hasta que consigas acertar las diez preguntas. Cada vez que utilices el botón "Comprobar aciertos" te restará cinco puntos de la puntuación total.
Infinítum	El juego plantea una serie de preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. En el juego Infinítum no se puede fallar ninguna pregunta, por lo que al primer error la partida se termina. Mientras aciertes preguntas, el juego te irá planteando nuevas cuestiones hasta el infinito (o hasta que se acaben las preguntas del test). Cuando termines el juego, es recomendable hacer clic en "Repetir partida", para volver a jugar con las mismas preguntas en el mismo orden. Así, tu objetivo será recordar las respuestas correctas y tratar de superar el número de aciertos de anteriores partidas.
Memorión	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. De inicio la pregunta está oculta, y durante 30 segundos puedes leer y memorizar las respuestas. Después, éstas se ocultan y ya podrás leer la pregunta, que has de contestar recordando el lugar de la respuesta correcta. Si te falla la memoria, puedes mostrar las respuestas haciendo clic en "Ver respuestas", pero eso te restará cinco puntos de la puntuación máxima de la pregunta.
Empatía	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. Pero, al contrario que en el resto de los juegos, no debes acertar cuál es la correcta sino la segunda respuesta más elegida por el resto de los jugadores. Para ello, deberás poner a prueba tu empatía y meterte dentro de su mente. Un truco consiste en pensar primero cuál es la respuesta correcta y, después, determinar cuál de las otras tres sería la más susceptible de ser verdadera. Cuando respondas podrás saber cuál es la respuesta correcta porque su letra correspondiente se podrá en color verde.



Percentil	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. En este juego la puntuación no se mide en puntos sino en "percentiles". Un percentil es una medida que te permite saber tus conocimientos con respecto a otros jugadores. Así, este juego no sirve para conocer si "sabes mucho" o "sabes poco" de una asignatura, sino si "sabes más" o "sabes menos" que los demás. Por ejemplo, un percentil 85 significa que has sacado mejor puntuación que el 85% de los jugadores y, por tanto, hay un 15% de jugadores que han sacado mejor puntuación que tú. Mientras, un percentil 50 significa que tus conocimientos están en la media del resto de jugadores.
La Clase	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. Además de tu puntuación, verás la de "La Clase", que representa los puntos que, en media, han conseguido cientos de jugadores en partidas anteriores para las mismas preguntas. Debes acertar el máximo número de preguntas y superar la puntuación de "La Clase".
Supra	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. Tienes un intento para acertar cada pregunta. "Supra" es exactamente igual que el juego "Clásico" pero con una notable diferencia: en cada partida solo se plantean las preguntas más difíciles de cada test, aquellas que más veces han fallado otros jugadores. Se recomienda jugar con test de al menos 40 preguntas para que las finalmente seleccionadas sean realmente difíciles. "Supra" es ideal para jugar con los test de Asignatura completa.
Apuesta	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. Antes de responder cada pregunta debes seleccionar los puntos que quieres apostar, en función de lo seguro que estés de conocer la respuesta. Si aciertas la pregunta, sumarás los puntos apostados, y si fallas los restarás. Por eso, para aquellas preguntas que creas saber, debes hacer apuestas altas, y en aquellas en las que tengas dudas apuestas bajas o pasar la pregunta
Apuesta Ciega	El juego plantea diez preguntas con cuatro respuestas de las que solo una es correcta. Antes de responder cada pregunta debes seleccionar los puntos que quieres apostar, en función de lo seguro que estés de conocer la respuesta. Si aciertas la pregunta, sumarás los puntos apostados, y si fallas los restarás. La apuesta se ha de realizar "a ciegas", antes de leer las posibles respuestas, ya que después no se puede cambiar.

